

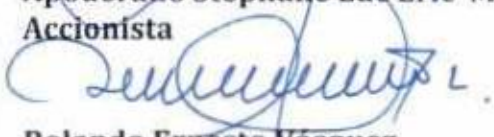
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MAXIROSES. S.A.  
(Reunida el día lunes 29 de mayo de 2017)**

En la ciudad de Quito el 29 de mayo de 2017, siendo las 10h00, en las instalaciones ubicadas en la Avenida de los Shyris N32-40 y Avenida 6 de diciembre, edificio Aveiro, piso 6 de esta ciudad y Distrito Metropolitano de Quito se reúne la junta General de Accionistas de la compañía MAXIROSES S.A., conformada por sus accionistas, señores, Arnaud Bertrand Causse, Jorge Ignacio Garcés Ruiz, Rolando Ernesto Vásquez Guerrero y el señor Danilo Román Fabara en representación del accionista Sthepane Luc Eric Mottier de acuerdo a la carta poder que se agrega al expediente de esta junta. Preside *ad-hoc* la sesión el señor Danilo Román Fabara, electo para el efecto por unanimidad de esta Junta General y actúa como Secretario el señor Arnaud Bertrand Causse. El presidente una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declarada instalada la presente junta general extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 236 de la Ley de Compañías, y solicita se de lectura a través de secretaria a la convocatoria realizada el día 19 de mayo de 2017, en la página C6 de la Revista Judicial del diario La Hora. de esta ciudad de Quito, la cual textualmente dice: "Convocatoria A Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MAXIROSES. S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, convoco a los accionistas de MAXIROSES. S.A., a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que se reunirá en la oficina 601 del sexto piso del edificio AVEIRO, ubicado en la Av. de los Shyris N 32 - 40 y Av. 6 de diciembre de la ciudad de Quito, DM., el día lunes 29 de mayo 2017, a las 10h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico de 2016; 2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2016; 3. Conocer y resolver sobre el balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2016; 4. Distribución de utilidades generadas en el ejercicio económico 2016; 5. Designación de comisario para el ejercicio económico de 2017.- Los documentos a los que se refiere el Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los accionistas para su conocimiento en la dirección antes señalada en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.-Se convoca de manera especial y señalada al Comisario de la compañía MAXIROSES. S.A., a efectos de asista a la Junta, sin perjuicio de convocársele individual y especialmente por nota escrita.-Quito, 16 de mayo de 2017.- Atentamente, ARNAUD BERTRAND CAUSSE.- GERENTE GENERAL.-MAXIROSES. S.A.".-Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra el señor Arnaud Bertrand Causse quien pone en consideración de esta Junta el informe de Gerente General elaborado por su persona por el ejercicio económico del año 2016. Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado, anotada la abstención del Gerente General de la compañía. Tratando el **segundo punto** del orden del día, esta junta aprueba por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el secretario de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2016, documentos que son aprobados por unanimidad de

votos habilitados. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, tras la moción presentada por el señor Arnaud Bertrand Causse esta junta general de accionistas, al conocer que no existen utilidades por el ejercicio económico 2016 resuelve por unanimidad no proceder a la repartición de las utilidades de la compañía a favor de los accionistas. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día esta Junta General elige al señor Oscar Hugo Vallejo Huanga como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017. No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada y leída en su integridad por la Junta General de Accionistas, es aceptada por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna. No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta Junta General de Accionistas, siendo las 12h00, para constancia suscriben los accionistas.



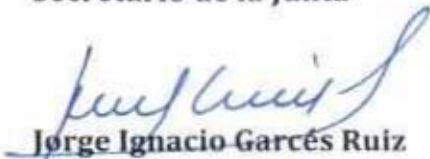
Daniilo Román Fabara  
Presidente *ad-hoc* de la Junta  
Apoderado Stéphane Luc Eric Mottier  
Accionista



Rolando Ernesto Vásquez  
Accionista



Arnaud Bertrand Causse  
Accionista  
Secretario de la Junta



Jorge Ignacio Garcés Ruiz  
Accionista